

director general, los escribientes y empleados que con el carácter de eventuales vienen actualmente prestando servicio en las dependencias de la Administración militar hasta su completa extinción y sustitución por los pertenecientes al nuevo cuerpo auxiliar.

Art. 11. Un reglamento especial que se redactará oportunamente determinará los derechos, obligaciones y demás condiciones de servicio á que estará sujeto el personal del cuerpo auxiliar que se organiza.

Art. 12. El ministro de la Guerra dictará las disposiciones oportunas para el inmediato cumplimiento del presente decreto.

Obligaciones de los capitanes de compañía.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado además una real orden cuya parte dispositiva dice así:

Primero. Que siendo los capitanes de compañía, escuadrón ó batería los únicos responsables y encargados de la administración de sus respectivas unidades, no deleguen en lo sucesivo parte alguna de las correspondientes á las funciones económicas de su cargo, en los sargentos primeros, empleando sólo y exclusivamente á éstos en los demás servicios de ellas.

Segundo. Los expresados capitanes establecerán precisamente en sus domicilios la oficina con toda la documentación de las unidades de su mando, y podrán elegir á un cabo segundo ó soldado que reúna la necesaria aptitud, como escribiente auxiliar para los trabajos de detall y contabilidad.

Tercero. El importe de las sobras lo entregará diariamente al capitán oficial de semana, para que por este las reciban los soldados en el acto de la revista de policía según está prevenido en la real orden de 16 de Agosto de 1866. Del mismo modo, siempre que la compra de los artículos para el rancho tenga lugar en determinados casos y localidades con dinero en mano, lo entregará el capitán á dicho oficial de semana para que este lo haga al furriel ó persona comisionada para hacer la expresada compra.

Cuarto. El capitán se reservará para hacerla precisamente por sí mismo, la distribución de haberes, premios y sobre alcances, sin que les sea permitida bajo ningún concepto delegar en persona alguna el desempeño de esta importantísima función de su cargo.

Quinto. Bajo las instrucciones que reciban del capitán, cuidarán los oficiales de semana de extraer del almacén del cuerpo, las prendas de vestuario y equipo que, como resultado de sus frecuentes revistas, considere aquél necesarias para los individuos de su compañía.

Sexto. Los jefes de los cuerpos cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de que estas disposiciones tengan el más exacto cumplimiento.

Carta de Madrid.

29 de Octubre de 1886

Destitución de mando á los sargentos.—Lo excepcional de la medida.—Consideraciones sobre ella.—Nadie entiende los decretos.—El lance personal.—Agresión á un diputado.—Animación política.

Cuando se hablaba ayer del inusitado movimiento que se observaba en los cuarteles de la Corte, nadie sabía ni sospechaba siquiera que se estuviera realizando un acto de tanta importancia como el de quitar mando á todos los sargentos primeros de infantería, caballería, artillería é ingenieros, dándoles un pase para que hoy salgan de Madrid con dirección á los puntos donde están los depósitos de reserva á que han sido destinados.

Esa destitución de mando se llevaba á cabo á la misma hora en toda España, para lo cual el ministro de la Guerra había dado instrucciones muy reservadas, á los capitanes generales.

La sorpresa causada por ese acto del gobierno, ha sido grandísima y apenas ha permitido reflexionar sobre el alcance y las consecuencias de una disposición que en un momento dado, priva al ejército del auxiliar de la clase de los sargentos primeros.

Ni nadie ha podido explicarse tampoco qué sea lo que el gobierno se proponga al llevar á la práctica un acuerdo de tan excepcional alcance.

Es que los sargentos primeros constituían un peligro para el orden y la seguridad de las instituciones, porque la experiencia ha demostrado que ellos eran los factores principales en toda sublevación militar?

De ninguna manera; por que ahí están los ingenieros que nunca se han sublevado y sin embargo los dejan también sin sargentos primeros.

Además, se nos resiste creer que por que unos cuantos individuos falten á sus deberes, quiera hacerse responsable de ello á toda una clase que en todo tiempo, y muy especialmente en nuestras guerras, ha prestado tan grandes servicios en defensa de la patria.

¿Es que realmente los sargentos primeros eran un motivo constante de perturbación por su influencia con el soldado que pretendían utilizar los revolucionarios?

Pues si era así, nada se consigue con expulsarlos de la compañía.

Desaparecen los actuales sargentos primeros; pero quedan en sus funciones los segundos, y como la influencia la dá el cargo, dentro de muy poco tiempo vendrán á estar las cosas como estaban, sin que el gobierno haya conseguido más que la enemistad decidida de miles de sargentos primeros, que quedan en una situación tan poco definida que nadie sabe que vá á ser de ellos.

Nosotros hemos leído los decretos que hoy publica la *Gaceta* y confesamos que no los hemos entendido.

Y no es lo raro que nosotros, profanos en asuntos militares, no hayamos visto claro en las disposiciones del general Castillo.

Y lo raro es, que los militares tampoco lo han entendido y solo se observa en ellos indicios de grave disgusto.

Uno de los primeros rasgos ha sido que un título de Castilla y grande de España, coronel de un regimiento, ha dado mil reales á cada uno de los sargentos primeros de su cuerpo, comprometiéndose á mantenerlos á ellos y á sus familias, interin no varian las circunstancias.

Esta mañana ha quedado resuelta en Leganés, la cuestión pendiente entre los directores de *La Opinión* y *El Progreso* señores Ferojo y Malagarriga.

Se cambiaron cuatro disparos de pistola sin consecuencias, y los padrinos dieron por terminado el lance.

A la puerta del ministerio de la Gobernación ha sido objeto esta tarde de una dura agresión, el diputado por la provincia de Granada Sr. Aravaca.

Un sujeto, después de cruzar con él breves palabras, le ha descargado dos ó tres bastonazos. Ambos han sido detenidos y conducidos á la prevención del distrito.

Las mayorías de las Cámaras se reunirán en la Presidencia del Consejo dos ó tres días antes de que las Cortes comiencen sus tareas.

Empiezan á animarse los círculos políticos. El salón de conferencias está bastante concurrido á última hora. Todo son comentarios sobre los decretos de guerra. M.

Sección oficial

La *Gaceta* de ayer, recibida hoy, contiene entre otras las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto reformando la plantilla de oficiales en las compañías de los cuerpos activos de infantería, y mandando abonar desde 1.º de Noviembre próximo 30 pesetas mensuales de gratificación á los tenientes y sus asimilados de los cuerpos é institutos del ejército, incluso la Guardia civil y los carabineros, que cuenten, por lo menos, doce años de efectividad en sus empleos.

—Otro reformando la plantilla de las clases de tropa en el arma de infantería y dictando disposiciones referentes al reenganche de los sargentos, á los ascensos hasta sargento segundo y sargento primero, y más que expresa.

—Otro creando un cuerpo auxiliar de la administración militar, encargado de desempeñar su servicio en las oficinas y demás dependencias del cuerpo administrativo del ejército.

—Real orden dictando disposiciones acerca del ejercicio de las funciones económicas que incumben á las compañías de compañía, escuadrón ó batería, y que no podrán delegar en los sargentos primeros.

El *Boletín oficial* de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

Los socialistas ingleses.

Londres 29 (6'4) tarde.—Reina gran

efervescencia entre los socialistas con motivo de haber prohibido el comisario jefe de la policía de Londres, la gran manifestación que piensan celebrar con motivo de la procesión de Lord Corregidor.

Los socialistas insisten sin embargo en el propósito de celebrar un *meeting*, con cuyo motivo se espera que ocurran graves desórdenes.

A toda la prensa de San Petersburgo se le ha rogado por iniciativa del czar Rusia que al tratar las cuestiones que relacionen con Bulgaria, usen el lenguaje más moderado posible con objeto de evitar la excitación de las pasiones.

Política extranjera.

París 29 (4'35 tarde).—Un periódico de Roma publica lo siguiente:

«En las esferas oficiales se discute mucho acerca de la actitud que Italia tomaría si estallara un conflicto europeo.

Se discute la cuestión de saber si Italia preferirá la alianza francesa á la de Austria, ó bien en la cuestión egipcia una alianza con Inglaterra.

Una cuestión de éste género podría ser difícilmente resuelta por todos los que están en relaciones con los hombres de Estado que dirigen la opinión pública de Italia.

El antagonismo que existe entre Francia é Italia es tal y tan antiguo, y sus intereses comerciales en el Mediterráneo tan diametralmente opuesto á los de la Rusia, como comunes á los de Inglaterra y Austria.»

Asuntos de Bulgaria.

Viena 29 (8'15 mañana).—Muchos de los diputados que forman parte de la gran Sobranje se hallan inspirados de sentimientos de conciliación. Rusia, sin embargo, se muestra cada vez en situación más hostil.

Demostración naval rusa

Viena 28 (6'40 tarde).—La demostración naval rusa delante de Varna, no se considera ya como una amenaza, para crear nuevas complicaciones.

Los dos buques de guerra han sido allí mandados solamente con el objeto de apoyar la última nota del general Kaulbars, relativa á los oficiales búlgaros que se hallan sometidos á sumaria.

El czar desea y solo consentirá que dichos oficiales sean condenados á una pena insignificante, ya que no absueltos.

Asegúrase que la reunión de la Gran Sobranje en Tirnova no se celebrará ya, y que si se celebra las discusiones de los diputados serán estériles.

Asuntos de Francia.—Separación de los sargentos.

París 29 (6'25 tarde).—Créese que en la semana próxima dará comienzo la discusión en la Cámara de diputados, sobre el recargo de los cereales.

Freycinet confía sin embargo en aplazar la discusión hasta la legislatura de 1887.

Los rumores de una próxima crisis se acentúan cada vez más, la que se hará extensiva á los señores Deville Sarrien, Demole y Balhaut.

Los telegramas que se han recibido esta mañana de Madrid dando cuenta del decreto disponiendo la separación de las filas á los sargentos primeros de toda España, ha causado mal efecto entre los emigrados republicanos, calificando el decreto de reaccionario.

Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACIÓN DEL DIA 29

Bolsin.—Madrid

4 por 100 perpétuo Contado.	63'30
Id. Fin mes.	63'30
Próximo.	63'05
Exterior.	64'30
Amortizable.	78'35
Cubas.	94'50
Banco de España.	364'00
Carpetas provisionales Cuba.	89'30

Barcelona

Interior.	63'20
Exterior.	64'22
PARÍS.	00'00
4p exterior español LONDRES.	00'00

Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 30 de Octubre de 1886:

Trigos.—Catalán, 20'02 á 20'54 pesetas hectolitro.—Hembrilla, 18'88 á 19'50.—Huerta, á 18'37.—Morecho, 14'50 á 15'05.—Centeno, de 12'26 á 12'76.

Granos.—Cebada, 10'70 á 00'00 pesetas hectolitro.—Maiz, 11'23.—Habas, 11'75 á 12'30.

Harinas.—1.ª, 32 y 1/2 á 35 y 1/2 pesetas 100 kilos.—2.ª, de 28 á 31.—3.ª, de 00 á 22. Idem remolido, de 18 á 19.

Despojos.—Cabezuela, 5'50 pesetas hectolitro.—Menudillo, 0'00 á 3'75.—Salvado, 02'—Tástara, 0'00 á 2'62.

Ayuntamiento.

Más de una hora duró la sesión que esta tarde celebró nuestra corporación municipal.

Los asuntos que en ella se trataron, son tan escaso interés general, que no merecen los consignemos uno á uno y con el detalle que tenemos por costumbre hacerlo.

Comenzó á las tres y veinte minutos, bajo presidencia del Sr. Alfonso, y después de haber sido leída y aprobada el acta de la última sesión, quedó la municipalidad enterada de varios oficios que fueron tomados en consideración.

Los nueve únicos concejales que á la sesión de ayer asistieron, acordaron después conder la matrícula y libros necesarios para seguir la carrera del magisterio á D. Pedro V. y denegar iguales beneficios á D. Inocencio Salcedo, que también los habita solicitado.

También quedaron aprobados varios dictámenes, concediendo licencia para obrar en casas particulares, y establecer depósitos de leñas, vinos, maiz y otros productos, á los propietarios y cosecheros que así lo solicitaron.

Otro autorizando la celebración de una fiesta para contratar la construcción de una manzana de nichos en el cementerio de Trerero, y por último otros varios que por su escasa importancia general no consignamos.

Cuando el señor presidente iba á dar la sesión por terminada, pidió y obtuvo la palabra el concejal y muy querido amigo nuestro D. Francisco Cantín y Gamboa, para manifestar á sus compañeros de concejo el sentimiento de que se hallaba poseído, al tenerles que participar que era la última sesión á que asistiría, por haber resultado elegido diputado provincial por el distrito del Pilar-La Almunia.

Despidióse el Sr. Cantín de sus compañeros con elocuente y sentida frase, ofreciéndolos incondicionalmente para cuanto puedan necesitarle.

El presidente, en nombre del Ayuntamiento agradeció al Sr. Cantín en lo mucho que valen y representan sus espontáneos ofrecimientos, y le dió por su deferencia las más expresivas gracias.

Después el Sr. Sanchez Gastón anunció una moción sobre los cupones de la deuda municipal.

También otro concejal anunció otras dos una sobre la deuda municipal en general y otra sobre la construcción de un nuevo mercado.

Asuntos de Aragón

De *La Crónica de Huesca*:

«Nos escriben de Tamarite de Litera que la miseria es grandísima en aquel país y por falta de sazon no puede verificarse la siembra en condiciones siquiera pasables. Estos días llovió allí ligeramente.»

—Cuántas noticias trascribimos á continuación, las tomamos de *El Diario de Calatayud*:

«Sigue el movimiento de venta en los trigos almacenados de la población, aunque en pequeñas partidas, á los precios que hace días son corrientes en nuestros mercados y que ya conocen nuestros lectores.»

—«Varios pueblos de la comarca reciben diariamente cartas y visitas de comisionados en las operaciones vinícolas, inclinándose, según los datos que recibimos, á sospechar la idea de que se trata de establecer un tipo general de precios que inicie un gran impulso en la venta, que favorezca la extracción.»

—«De algunos pueblos de la provincia, escriben diciendo que han sido habilitadas para lagares hasta las balsas del monte y que, aun así, se tropieza con grandes dificultades para colocar los mostos y disponerlos á la fermentación; obstáculo que, como es natural desprecia al producto y aniquila al infeliz viticultor que se ha cuidado de producir uvas y no de multiplicar los medios de elaborar caldos.»

Y eso pasa ya hoy, cuando todavía no ha producido esta provincia lo que puede producir, y sobre todo, cuando los productos de la cosecha pasadá han sido merendados en gran parte por la exportación. ¿Qué pasara el año próximo, sino se vende en el actual el vino, y en Octubre de 1887 nos encontramos con los mismos lagares de hoy, con los envases ocupados en gran parte por la cosecha de 1886 y con una producción exorbitante?»

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 21

Cepillerías de marfil y búfalo. Necesarios completos de tocador y objetos para regalo.

1005

ca

816

Crónica del día

Harmonías fusionistas de esta S. H.
—El periódico ministerial *La Alianza Aragonesa* publicó ayer el expresivo suelto siguiente:

«El señor Girón continúa haciendo de las suyas, sin que ninguna autoridad ponga freno á sus arbitrariedades.

Nosotros creíamos, y seguimos creyendo, que sobre dicho inspector existen otras autoridades, pero, ó somos miopes, ó no las vemos; ya que sigue impertinente su obra que tantos perjuicios acarrea á infelices industriales, sin que nadie, que sepamos, le haya obligado á que se atenga al estricto cumplimiento de su deber. Porque... dejémoslo para otro día.

Entre tanto, haremos constar que los industriales pagan para que les sean guardados y respetados sus intereses por las autoridades respectivas; no para que sean vejados y atropellados.»

Ocioso es decir que este suelto ha sido muy comentado.

Sobre todo por los amigos del señor García.

Entre cuyo número parece no hallarse *La Alianza Aragonesa*.

Mañana á las tres de la tarde celebrará sesión la junta directiva de la Exposición Aragonesa, en los salones de la sociedad económica.

En el artículo necrológico de nuestro número del jueves último, firmado por nuestro respetable amigo D. Joaquín Martón, se deslizaron algunas esenciales erratas, que consideramos oportuno subsanar.

En la columna primera, donde se lee *avi léase pari*; donde dice *San Ildefonso* debe decir *Santa Engracia*.

En la columna tercera, donde dice *nuestro joven soberano*, léase *nuestra joven soberana*.

En la columna cuarta, aparece *accesii* por *accesit*.

Según de público se dice, ha desaparecido de la Exposición aragonesa un pañuelo de *nipis*, primorosamente bordado y cuyo valor se hace ascender á algunos miles de reales.

Ignórase quién sea el autor de la sustracción, ni dónde para lo sustraído.

Los empleados han protestado de su celo al presidente de la Exposición.

No se conocen más detalles de la ocurrencia.

Ni se cree fácil averiguarlo.

Ayer celebró sesión ordinaria la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País. Se acordó consignar en el acta un voto de gracias al Eminentísimo señor Cardenal, por haber honrado con su presencia la sesión celebrada en honor de Pignatelli; al Sr. D. Anselmo Pamplona por haber sido el iniciador del centenario, y á la mesa por haberlo llevado á cabo.

Se dió cuenta por el señor censor del estado de varios expedientes, y por el secretario de otros asuntos de escasa importancia.

Muchas personas que asisten por la tarde á la función del teatro Principal, agradecerían á la Empresa, repitiera en la de mañana *Los Valientes*, pieza en un acto que ha sido tan bien acogida de nuestro público.

El pago de sus haberes á las clases activas y pasivas, se verificará en esta tesorería de Hacienda, en los días siguientes al uno, de nueve de la mañana á una de la tarde:

Noviembre día 2, Montepío civil y juveniles.

Día 3, retirados.

Día 4, Montepío militar.

Día 5, cesantes, remuneratorios y exclaustrados.

Día 6, 8 y 9 todas las nóminas sin distinción.

El día 6 del próximo Noviembre se celebrará en el teatro Principal, el primer beneficio en favor de la Casa-Amparo de esta ciudad, poniéndose en escena la preciosa comedia de D. Ceferino Palencia *Carretera de obstáculos* y por primera vez en Zaragoza, *Pobres hombres* (en un acto.)

El día 2 del próximo Noviembre se reunirá en sesión inaugural la Diputación provincial.

Nuestro querido amigo y compañero el director de *La Alianza Aragonesa*, nos ruega la inserción del siguiente suelto que por complacerle con mucho gusto, publicamos:

«Autorizados por el propietario de la

impresa de *La Alianza Aragonesa* podemos desmentir los rumores de que ayer se hacia eco *La Derecha*, referentes á la tirada de una hoja contra un diputado aragonés que ocupa elevado cargo.»

Animado estuvo anoche el clásico coliseo y animada y agradable sobre toda ponderación resultó la velada.

Era el beneficio del apreciable actor don Ricardo Manso y había escogido el beneficiado un programa variadísimo.

Se empezó con un drama en un acto titulado *Deuda de Sangre* y original del señor Velazque; y los espectadores quedamos en deberle los aplausos al autor, por más que se los pagamos con esplendidez á los intérpretes, entre los que se distinguieron el beneficiado y el señor Perez que fué llamado á escena en un mutis y que efectivamente estuvo muy acertado.

Echar la llave graciosa comedia de Miguel Echegaray fué magistralmente dicha por Maria Tubau que hizo deliciosamente la tímida esposa, partiendo los aplausos con el Sr. Manso que mantuvo al público en constante hilaridad.

Y siguió *Un drama en cinco minutos*, monólogo escrito muy discretamente por el Sr. D. Ricardo Manso é interpretado con mucho salero por el Sr. Manso (don Ricardo.) El autor y el actor, en una pieza, fueron llamados varias veces al palco escénico.

Como fin de fiesta se representó *Los mártires de las de Gomez*, chistosísimo juguete de Mariano Barranco.

La señora Alverá y el Sr. Manso muy bien; el conjunto perfecto.

En toda la velada el público riendo á mandíbula batiente, y el Sr. Manso recibiendo muestras de simpatía y de aprobación.

En la esquina de la calle de San Diego, han quitado á la una y media de la tarde de hoy, á una niña de siete años, unos pendientes que llevaba puestos.

No se puede dar mayor escándalo. Tampoco es pequeño el descaído de los dependientes de la autoridad, tratándose de un sitio tan céntrico.

En el teatro Principal se representará esta noche la preciosa comedia original de D. Ceferino Palencia «El guardian de la casa.»

Esta obra la dirige su propio autor y desempeña en ella el papel de protagonista la señora Tubau, que demostrará una vez más su talento escénico y su inimitable estilo.

Con «los mártires de las de Gomez» bonita caricatura en un acto, terminará la función.

En breve tendrá lugar el estreno de «Jeorgina.»

En la calle de Casta-Alvarez, un perro mordió ayer tarde á un individuo, causándole una herida en una pierna, siendo curado en el Hospital provincial.

Pagaderas por esta delegación de Hacienda, se han concedido 1.125 pesetas anuales á doña Trinidad Molino Sallés, viuda del comandante retirado de caballería D. Juan García.

Se le han concedido dos meses de licencia para Madrid, al teniente coronel de ta reserva de Calatayud D. Pedro Izquierdo y Esteban.

Los cadáveres de cinco párvulos y cuatro adultos, fueron enterrados ayer en el cementerio de Torrero.

Las salas de esta Audiencia se ocuparán el día 5 de Noviembre, en el despacho de los asuntos siguientes:

Civil: juzgado de Mora de Rubielos; F. F. con M. P., tercera de mejor derecho; abogado Sr. Villahermosa.

Criminal: juzgado del Pilar; juicio oral contra J. R. H., y T. H., por injurias; abogados señores Sanchez Gastón y Gorriz.

Juzgado de Sos; juicio oral contra J. L. y otros, por disparo de arma de fuego y lesiones; abogados señores Pelayo y Guillén.

Juzgado de San Pablo, juicio oral contra P. M. por estafa; abogado señor Montede.

Esta noche tendrá lugar en nuestro coliseo de verano una escogida y variada función á beneficio de los hermanos Martini y el imbécil Saltamontes.

Tomarán parte en ella los principales artistas de la compañía.

Con objeto de poder atender mejor al servicio de sus muchos parroquianos, el Sr. Cans va á trasladar su acreditado restaurant, á una nueva y espaciosa casa de la calle de Cinegio, en donde continuará sirviendo con el mayor esmero á su escogida y numerosa clientela.

A consecuencia de no haber dado resultado las dos subastas simultáneas celebradas en esta Intendencia militar, y las comisarias de guerra de las plazas de Huesca Jaca y Teruel para contratar el suministro de las primeras materias, se ha dispuesto, por la superioridad, celebrar una nueva el día 4 del mes de Diciembre á las doce de la mañana, admitiéndose proposiciones particulares bajo las mismas condiciones que sirvieron para la primera.

Sé halla vacante la plaza de auxiliar de la secretaria del ayuntamiento de Sástago dotada con 650 pesetas.

El plazo para la admisión de solicitudes, según el anuncio de la convocatoria, es el de ocho días, á contar desde su inserción en el diario oficial.

En una casa de Alfamén se declaró, en la noche del 25, un incendio que fué extinguido á las ocho de la mañana del 26.

No ocurrió ninguna desgracia personal; se quemaron dos caballería mayores que se hallaban en una cuadra.

Las pérdidas materiales han sido de alguna consideración.

Ha sido detenida un joven que, aprovechando una ocasión en que se hallaban ausentes sus dueños, penetró en una casa de la calle de Cerezo con una llave que no le pertenecía.

Durante la última decena del actual mes de Octubre, se han presentado en Illueca tres casos de viruela.

En Novillas, durante las últimas veinticuatro horas, no ha ocurrido ninguna defunción de difteria.

Según parece, el director de este penal Sr. Millan Astray vá al de Valencia y el de Valencia vendrá á mandar el de esta capital.

El día 3 del mes próximo tendrá lugar en el teatro Principal el beneficio del joven y discreto actor Sr. Torrijos.

Se pondrá en escena la linda comedia *Clara Sol*, y la popular zarzuela *El lucero del Alba* que el beneficiado cantará en obsequio al público, y sin pretensiones de ningún género.

En uno de los intermedios una rondalla ejecutará la jota cantándola «el royo del Arrabal.»

Creemos que el teatro se verá muy concurrido en ese día, pues así lo hacen esperar lo escogido del programa, el ser hijo de Zaragoza el Sr. Torrijos, y sus buenas condiciones para la escena.

La universidad literaria de Salamanca ha publicado la oportuna convocatoria para la provisión, mediante oposiciones, de varias becas vacantes en los colegios mayores de aquella histórica ciudad. El plazo para la admisión de solicitudes es de un mes.

Mañana domingo, á las ocho y media de la noche, celebrará sesión el círculo de San Luis Gonzaga. En ella disertará el señor marqués de Valle Ameno, leyendo una poesía D. Julio Martínez Lecha.

Por la Alcaldía se han recordado las disposiciones del bando de buen gobierno, relacionadas con la visita á los cementerios en los próximos días.

Un caballero que se hospedaba en la posada del Pilar, robó anteayer á un compañero de casa, un reloj, y varias prendas de vestir, sin que hasta la fecha hayan podido ser hallados, ni las unas, ni el otro, ni el caballero.

Como ya dijimos, hace pocos días tuvieron lugar en esta Audiencia los exámenes de aptitud para ejercer el cargo de procuradores de los tribunales de justicia.

Doce aspirantes que lo habían solicitado actuaron, y los ejercicios de todos ellos fueron aprobados.

Aunque con alguna lentitud va desapareciendo en Abanto la enfermedad variolosa, que des le hace cierto tiempo causa bastantes extragos en aquella localidad.

El doctor Porras, dentista de Madrid, especialista en dentaduras postizas, las construye sistema norte-americano, sin necesidad de poner ganchos ni resortes. El doctor Porras vive fonda del Universo.

Curiosidades

Un periódico ha tenido la de recoger estos antecedentes:

«Liuneo, el creador de la ciencia botánica, fué aprendiz de zapatero en Suecia. José Bendre II, que hace pocos años

murió en Londres, fué zapatero; estudió luego, y acabó por ser un sábio distinguido.

David Perens, célebre profesor de teología en Alemania, fué aprendiz de zapatero.

Hans Sack, uno de los poetas modernos más célebres, era hijo de un zapatero y ejerció también igual oficio.

Benedicto Balduino, uno de los hombres más sabios del siglo XVI, fué zapatero como su padre, hizo un tratado sobre el calzado de los antiguos, y en sus investigaciones se remonta hasta Adán y Eva, probando que desde entonces se usó el calzado.

Holcroft, fué zapatero, autor de varias obras y crítico distinguido.

Giffó, zapatero, fundador y editor del *London Quarterly Review*, escritor elegante del presente siglo.

Cloontfeld, zapatero, fué autor de muchas obra muy apreciadas.

Vinkelman, zapatero y célebre anticuario alemán.

Jolin Branet, zapatero, llegó á ser secretario de la sociedad de anticuarios de Londres.

Fox, zapatero, fundó la secta de los kuáqueros.

Rogério Sherman, zapatero, fué hombre de Estado en América.»

Hoy que tanto y tan estérilmente se discute, no estaría de más la proposición del tema «Influencia del olor de la suela en el desarrollo de la inteligencia.»

VALLEJÓN, vino seco de mesa

Se vende en todos los principales establecimientos á dos reales botella, sin casco.

1006 ca 40-505

Alcance Telegráfico.

Madrid 29 10'15 noche.

Dentro de breves días aparecerá en Madrid un nuevo periódico diario, órgano de los disidentes de la mayoría.

Dicho periódico se titulará probablemente *La Regencia*.

M.

Madrid 30 11'10 mañana.

Se ha dictado auto de sobreesimienta en la causa que se seguía contra el director de *El Liberal* Sr. Araus, con motivo de los sucesos del 19 de Setiembre.

Han surgido nuevas cuestiones personales que han tomado carácter de importancia, entre varios redactores del periódico *La Opinión* y el director de *El Progreso* Sr. Solís.

P.

Madrid 30 12'50 tarde.

D. Jaime de Borbón continúa mejorando notablemente, creyéndose por los facultativos que ha desaparecido el inminente peligro en que estaba su vida.

Ha sido denunciado el periódico *El Progreso* de anoche y recogida la tirada.

P.

Madrid 30 1'50 tarde.

Es indudable que aumentan de una manera extraordinaria los disgustos entre los diputados ministeriales; *El Imparcial* confirma esto mismo, añadiendo que los promovedores de la discordia más que disidentes son descontentos.

Aumenta la animación política y los cabildeos.

P.

CENSOS.

Estinguidos por las leyes de desamortización los derechos del Estado á cobrar ciertos treudos, laudemios y otras gabelas que pesaban y pesan todavía sobre la propiedad, y no consignándose en la ley de 11 de Julio de 1878 que los trasmisionarios tengan derecho alguno á percibir pensiones atrasadas; el agente de negocios D. Manuel Galindo se encarga de gestionar lo necesario para la solución de tales asuntos, así como de la redención de censos y de la petición de retractos dentro del plazo que marca la ley.

Su escritorio Jaime I, 46, entresuelo derecha.

56

j s mt-d

En casa particular se venden varios muebles y enseres; hay tres armarios propios para biblioteca ó comedor. De diez á una y de tres á cinco. Temple 20, principal izquierda.

Tip. de Zacarias Rodríguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones Don C. A. Saavedra, Agencia franco-hispano-portuguesa.

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones Don C. A. Saavedra, Agencia franco-hispano-portuguesa.

Cultos religiosos

Santo de hoy

Vigilia de Todos los Santos, Santos Cenobio, Gerardo, y German obs.

Santo de mañana

Santos Nemesio, Diacono, Urbano mrs. SOL. -Sale a las 6 h. 26 m. -Pónese a las 5 h. 1 m.

Cultos para mañana

Cuarenta horas

En Santa Engracia, de nueve a cinco.

Corte de María

Se hace la visita a Nuestra Señora del Pilar, en su santo Templo.

Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias a las seis y media.

Misa de infantes

En la santa Capilla, a las cinco. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las ocho.

Misas: Comodida de precepto, mañana habrá en los templos de esta ciudad las siguientes:

Misa de Alba en La Seo, San Pablo, Santa María Magdalena y San Miguel. En San Pablo se celebran de hora en hora, desde la de Alba, hasta las nueve inclusive.

A las ocho en ambos santos templos en las respectivas capillas de la parroquia.

A las nueve en La Seo, San Pablo, San Felipe, Magdalena, San Gil y San Cayetano.

A las diez en San Felipe, el Seminario y en San Cayetano.

A las diez y media en La Seo.

A las once en La Seo, San Pablo, San Felipe, Magdalena, San Gil, San Miguel, Santa Cruz, el Seminario, San Cayetano, Hospital civil y San Pedro Nolasco.

A las once y media en La Seo y en el Sagrado Corazón de Jesús, antes San Ildefonso.

A las doce en La Seo, San Pablo, Magdalena, San Gil, San Miguel y San Cayetano.

A las doce y cuarto en San Felipe.

A las doce y media en San Cayetano, y en la capilla del Pilar.

A la una en San Pablo y San Juan de los Panetes.

Espectáculos

CAFE DE PARIS

Gran concierto para esta noche, de ocho y media a once, bajo la dirección del reputado maestro D. Martin Mallen Olleta. El concierto continuará todas las noche.

Teatro Principal

FUNCION PARA HOY.

La comedia en tres actos, «El guardian de la casa», y la caricatura en un acto y en prosa, «Los martes de las de Gomez.»

A las ocho en punto.

Entrada general, 50 céntimos.

Teatro Pignatelli

FUNCION PARA HOY.

Beneficio de los extraordinariamente aplaudidos y excéntricos clowns musicales hermanos Martini y del imbecil Saltamontes, por primera vez gran velada de prestidigitación concluyendo con el magnetismo humano, que dará el idiota Saltamontes transformado en nuevo conde Patricio, por primera vez gran concierto húngaro dirigido por el profesor Saltamontes el bobo ghas... comprendido por primera vez los reyes del tapiz gran pot-pourri aerobático ejecutado por los hermanos Martini, la maravillosa percha japonesa por los beneficiados, últimas funciones en las que toma parte la encantadora de las palomas Miss Garretta, los excéntricos clowns musicales Brothers Webb, Jo-Jo y Rute, los aplaudidos y non-plus-ultra Sidi Aba-chi y Sidi Maz-uz, intermedios cómicos por todos los clowns.

A las ocho y media.

Entrada general 3 reales.

Gran Museo Universal Artístico, histórico y oleo-óptico, único en su clase y sin rival, instalado en la plaza del Pilar.

Entrada UN real.

Teatro de Novedades

EXPOSICION ZOOLOGA

Gran rebaja de precios; grandes funciones de perros y monos sabios todas las noches, a las ocho y media. Mañana dos funciones; por la tarde a las tres y media; y por la noche, a las ocho y media. PRECIOS.—Silla de preferencia, con entrada, 3 reales; Silla de segunda clase, con id., 2 id. Entrada general, UN real.

TIPO-LITOGRAFIA
Artículos de escritorio.
A. A. Olivan é hijo
Coso, 32.
Primera casa en
Tarjetas de visita
ALTA NOVEDAD
1003 ca 20-504

CASA DE PRESTAMOS
Audiencia, 20.

Los interesados que tengan objetos cumplidos en este establecimiento, pueden pasar a renovar sus depósitos hasta el 31 de Octubre del presente año, pues pasado dicho día, se procederá a la venta sin más aviso; en la misma se sigue empeñando, toda clase de ropas, alhajas, géneros, muebles y todo lo que convenga, etc., etc.
543 1s

Todas las misas que se celebrarán el próximo martes 2 de Noviembre, en el altar de San Joaquín de Nuestra Señora del Pilar, se aplicarán en sufragio de las almas de
D. Custodio Izquierdo y Bieste
y
D.ª Francisca Pena y Navarro
Sus hijos y familia, suplican la asistencia por cuyo favor les quedarán reconocidos.
551 1p 234

¡SALUD A TODOS! devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de Su Santidad el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellan, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

CURA núm. 69.924.—(Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando el mes de Marzo último tuvo la idea de tomar la REVALENTA DU BARRY. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más. DE CHSELLES, condesa de Gourgues.»
Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

CURA núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La Sra. María Joly, de 50 años de un ESTREÑIMIENTO INVETERADO, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Dorior-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día durante 8 años.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escosos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 17 reales.
—DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustín Masana.—Vicente Ferrer y Compañía.—Alomar y Uriach.—Baudilio Buñil y Compañía.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticario y ultramarinos del país.

Depósito en esta ciudad, Rios hermanos, farmacia, Coso, 33.

1030 32-506

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día, es el primero por su éxito.

De venta en la farmacia de Rios hermanos, Coso, número 33. 489 8 20 506

FARMACIA DE FACI
Sucesor de Salinas
Jaime I, número 1, Zaragoza.
Aceite de hígado de bacalao emulsionado con la pancreatina al hipofosfito de cal.
De uso especial en la tisis. Es seguramente el remedio más eficaz que se conoce contra tan devastadora enfermedad.
Frasco 14 reales.
1015 ca 30-757

NO MAS MANCHAS
LA PERLA DE BARCELONA
Mr. Huard advierte á este respetable público que, habiendo de tener lugar el año que viene una Exposición Universal en Barcelona, á consecuencia de ella será fácil que el año próximo no tenga el honor de venir á esta; donde tantos años hace que le favorece una distinguida clientela, á fin de que esa no tenga tanto de experimentar su falta en esa, Mr. Huard ha decidido hacer la rebaja siguiente de precios: Tres frascos grandes se darán por 20 reales y tres medianos por 10 reales. Al por menor un frasco grande 8 reales y uno mediano 4 reales.
Se despacha en la feria como todos los años, plaza del Pilar puerta baja. 527 4p 20-664

GRAN ÉXITO EN PARIS
DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL
Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.
Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc^a), 119, rue Montmartre, pral, Paris
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINGALLA
DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES
Dirigir los pedidos importantes á D. C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.
—En Zaragoza, D. Julian Garcia, Coso, 29. 1043

Coronas y adornos fúnebres
PARA CEMENTERIOS
COSO, 27 Y 29.
BAZAR DE CESÁREO CAMPO
460 1d

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS
ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG
Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.
Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.
Requiere el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.
ADVERTENCIA. — Estiase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO
de la Señora
S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
"UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
En Zaragoza, Juan Barril, Arcos del Paseo, 12; Garcia hermanos, Gil José Gavarret, Alfonso I, número 27. 1021 ca 726

REGALO A LOS PARROQUIANOS
DURANTE EL MES DE OCTUBRE
UN BONITO CALENDARIO AMERICANO
Para el 1897.
ALFONSO I, 26, JUJERIAS.
404 cvd

JULIANA francesa
de la nueva cosecha
HARINAS de legumbres
PARA PURÉS
PERLAS DEL JAPÓN
LA MADRILEÑA
San Felipe, 13.
1001 ca 10-503

Caja de préstamos.
Hay de venta más de 700 capas, 800 mantones de lana y merino, mantas de lana, tapabocas, elásticos, telas y trajes de invierno, colchones, y gran surtido de relojes de oro y plata, de pared de diferentes clases, máquinas de coser sistema «Singer», muebles, como son pianos, sillerías, espejos, entredores de lujo, armarios de luna, cómodas y otros varios objetos que no se nombran.
Libertad 5.
1012 ca 80-258
Se venden habas de cosechero para simiente y se arriendan locales, que sirven tanto para cerdos como para vacuno por tener pesabres en alto; darán razón café de la puerta del duque. 379 ca

MANTAS PARA CAMA
Se han recibido grandes partidas de lana y de algodón en todos tamaños; todas á precios de fábrica. Virgen, 1, comercio del Pilar. 524 d 80-250

Arriendos
Se arrienda la casa de la calle del Ser ulcro, número 34, informarán en la de la Manifestación, 26; comercio del señor Bergia. 545 3p 20-120
En la calle de Lanuza, (antes Botoneros) número 5, se arrienda desde el día la habitación primera y desde Navidad, la tercera y cuarta de la misma casa; son de construcción moderna, empapeladas y puertas vidrieras en las alcobas; la portera las enseñará. 530 4s